

## **BASES DEL PREMIO**

### Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar

\_\_\_\_\_ Edición 43 \_\_\_\_\_

2018





El Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar es un reconocimiento para los profesionales del periodismo. El Jurado evalúa todos los trabajos registrados y elige a los ganadores de cada edición.

Las inscripciones de los trabajos se realizan exclusivamente a través de la página de internet www.premiosimonbolivar.com, en la que se encuentra toda la información necesaria para la inscripción.

#### **Premios**

El Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar otorga los siguientes premios:

- Gran Premio a la Vida y Obra de un Periodista
- Premio al Periodista del Año
- Premios al Trabajo Periodístico
- Estímulos al Periodismo Joven



### Gran Premio a la **Vida y Obra de un Periodista**

Es la distinción más importante que se otorga a un periodista. Para este premio, el Jurado elegirá a un periodista sobresaliente que cumpla con las siguientes condiciones:

- Ejercicio profesional de mínimo veinte años en el campo periodístico
- Ética e integridad profesional
- Aporte destacado al periodismo nacional

# Premio al **Periodista del Año**

El Jurado seleccionará al periodista que se haya destacado por un sobresaliente desempeño profesional, y por haber producido un alto impacto en la opinión pública con su trabajo durante el período de la convocatoria.

El ganador recibe diploma, medalla y \$ 38.000.000

El ganador recibe diploma, medalla y \$ 23.000.000

Para este premio no se reciben postulaciones.

Para este premio no se reciben postulaciones.

# Premios al **Trabajo Periodístico**

Entre los trabajos inscritos en las distintas categorías del Premio, el Jurado elegirá los mejores trabajos periodísticos teniendo en cuenta los criterios de valoración de cada categoría, y adicionalmente los siguientes criterios generales:

- 1. Originalidad del enfoque
- 2. Innovación en el uso de lenguajes y medios
- 3. Impacto en la opinión pública
- 4. Rigor investigativo
- 5. Ética en el manejo de la información

En cada categoría se podrán entregar hasta tres premios\*:

- Un premio para radio
- Un premio para televisión
- Un premio para prensa

## En todos los casos se reciben contenidos de medios tradicionales y digitales

\* En Caricatura, Fotografía Periodística y Multimedia sólo se entregará un premio por categoría.

> El ganador recibe diploma, medalla y \$ 17.000.000

## Para la inscripción de los trabajos se debe preparar el material en formato digital, siguiendo estas especificaciones:

#### **PRENSA**

En trabajos impresos debe presentarse, por cada entrega, la imagen del trabajo como fue publicado en formato JPG o PDF (en esta se deben reconocer el medio y la fecha de publicación, y el texto completo). En trabajos digitales, por cada entrega debe presentarse la dirección URL de la publicación, en la que se pueda identificar la fecha de publicación del trabajo.

#### **RADIO**

Debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Soundcloud al archivo de audio que contenga una o varias emisiones sobre el mismo hecho. En el archivo final se debe omitir todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

#### **TELEVISIÓN**

Debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Youtube con el archivo de video que contenga una o varias emisiones sobre el mismo hecho. En el archivo final se debe omitir todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

#### CARICATURA Y FOTOGRAFÍA

Debe presentarse el trabajo original en formato JPG, y la imagen de la publicación impresa en formato JPG o PDF; para el caso de publicación en medios digitales, la dirección URL de la publicación. En ambos casos debe poder identificarse la fecha de publicación del trabajo.

#### **MULTIMEDIA**

Debe presentarse la dirección URL de la pieza periodística en la que se encuentre todo el contenido del trabajo que concursa.

#### LAS CATEGORÍAS DE LOS PREMIOS AL TRABAJO PERIODÍSTICO SON:

NOTICIA \*

Radio, televisión, prensa

Es el relato de un hecho novedoso o desconocido que interesa a las audiencias por su inmediatez, impacto y relevancia.

En esta categoría se valoran la rapidez y la precisión con la que se divulgó la noticia, su contextualización y la calidad de las fuentes. Se tiene en cuenta que haya sido primicia y si tuvo seguimiento con un desarrollo ampliado en varias emisiones o entregas.

En prensa (impresa y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

PERIODISMO INVESTIGATIVO \*

Radio, televisión, prensa

El periodista, por medio de la búsqueda y el análisis de la información proveniente de diversidad de fuentes confiables, aporta datos y evidencias que se desconocían y llega a nuevas conclusiones sobre los hechos.

En esta categoría se valora que el trabajo revele hechos que permanecían ocultos o ignorados, demuestre un manejo riguroso y ético de la información, tenga carga de denuncia e interpele algún poder.

En prensa (impresa y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

<sup>★</sup>EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES.

#### **CRÓNICA \***

Radio, televisión, prensa

La crónica es el relato de un hecho noticioso o de interés humano desde el punto de vista del autor, que se caracteriza por la variedad de técnicas narrativas, como el uso de la primera persona y la polifonía de voces, el manejo del tiempo y la recreación de los hechos.

En esta categoría se valoran la mirada y la voz particular del cronista, apoyadas en un trabajo riguroso de investigación.

En prensa (impresa y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

#### **REPORTAJE** \*

Radio, televisión, prensa

El reportaje es la historia completa de un hecho de actualidad, presentada con pluralidad de fuentes, contexto y estrategia narrativa.

En esta categoría se valoran la reconstrucción minuciosa de los hechos, la capacidad interpretativa del autor, la calidad de las fuentes, la verificación de la información y la variedad de recursos narrativos, según el medio de producción.

En prensa (impresa y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

<sup>★</sup>EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES.

#### **ENTREVISTA** \*

Radio, televisión, prensa

Es una conversación en profundidad que arroja información reveladora sobre el entrevistado y el tema abordado. La calidad de las opiniones obtenidas depende en gran medida de las habilidades del entrevistador para sostener el diálogo, con preguntas cómodas o incómodas para el entrevistado, según los propósitos de la entrevista.

En esta categoría se valoran la capacidad de preguntar y contrapreguntar, y la información que aporta la entrevista sobre el personaje o el tema en cuestión.

También se tiene en cuenta la forma de presentación de la entrevista, sea en formato pregunta-respuesta o en estructura narrativa.

En prensa (impresa y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

#### **OPINIÓN Y ANÁLISIS \***

Radio, televisión, prensa

Con la exposición de argumentos sustentados, los espacios de opinión y análisis promueven la discusión de temas de interés público, contribuyendo a la formación de audiencias más críticas y participativas. Se admiten columnas y artículos de opinión, espacios de análisis y debate, y espacios de humor político.

En esta categoría se valoran la capacidad de interpretación de los hechos y la seriedad o amenidad con la que son tratados.

En prensa (impresa y digital) puede presentarse máximo una (1) entrega sobre el mismo hecho.

<sup>★</sup>EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES.

#### CRÍTICA \*

#### Radio, televisión, prensa

Es el comentario o reseña sobre un objeto artístico o una expresión cultural que aporta juicios de valor sujetos a los cánones estéticos y a la tradición del género. Cumple las funciones de informar, interpretar y valorar para tender un puente entre la obra de creación y el público.

Se considerarán las críticas literarias, artísticas, musicales, teatrales, de danza, cinematográficas, gastronómicas, arquitectónicas, urbanísticas y de viaje, así como la crítica de medios de comunicación tradicionales y digitales.

En esta categoría se valoran la independencia de criterio, la creatividad y la argumentación de la crítica, y su contribución a la formación de públicos más sensibles y conocedores.

En prensa (impresa y digital) puede presentarse máximo una (1) entrega sobre el mismo hecho.

En radio y televisión pueden presentarse una (1) o varias emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

#### **CARICATURA** \*

A través de un género que relaciona el humor, el arte, la historia y el periodismo, con la intención de hacer una crítica gráfica los caricaturistas describen los hechos y personajes de manera irreverente.

En esta categoría se valoran la originalidad, la calidad del dibujo, y la carga simbólica y crítica de la caricatura.

En esta categoría pueden presentarse entre una (1) y tres (3) caricaturas.

<sup>★</sup>EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES.

### FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA \*

Es una imagen que, por su carácter informativo, su contenido social y su sentido estético, logra capturar la esencia de un hecho noticioso o de interés humano. Se aceptan fotografías individuales o reportajes gráficos (series de imágenes en torno al mismo tema o acontecimiento).

En esta categoría se valora el registro visual de un hecho por su riqueza informativa, encuadre original y fuerza estética. Se tendrán en cuenta imágenes que no hayan sido manipuladas o alteradas más allá de lo necesario para publicarse en un medio.

En esta categoría puede presentarse un (1) trabajo; en caso de que sea una serie se aceptan hasta tres (3) fotografías.

#### **MULTIMEDIA**

Un trabajo multimedia combina diferentes lenguajes explorando las tendencias convergentes, interactivas y tecnológicas aplicadas a los nuevos medios en la web y en las redes sociales.

A diferencia de las categorías anteriores, en esta es un requisito que confluyan la mayor cantidad de recursos multimediales.

En esta categoría se valoran la calidad y la unidad comunicativa de la pieza periodística; la capacidad de armonizar los diferentes lenguajes textuales, audiovisuales y gráficos; la utilización de herramientas innovadoras y el uso correcto de las plataformas multimediales.

En esta categoría debe presentarse la dirección URL de la pieza periodística en la que se encuentre todo el contenido del trabajo que concursa.

<sup>★</sup>EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES.

# Estímulos al **Periodismo Joven**

A través de los Estímulos al Periodismo Joven, el Premio busca alentar la labor de quienes se inician en la profesión, ofreciendo oportunidades de profundización y especialización profesional.

Los periodistas interesados deben inscribir un trabajo de radio, televisión o prensa\*, publicado o emitido en un medio de comunicación colombiano, que permita evaluar sus habilidades excepcionales en el oficio.

El Jurado podrá elegir a un ganador por cada soporte: radio, televisión y prensa; cualquiera de los estímulos puede ser declarado desierto.

Cada ganador recibe dos talleres de su elección ofrecidos por la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano –FNPI– en Colombia, durante 2019. Los requisitos para participar son:

- Tener máximo 25 años de edad al cierre de la convocatoria.
- Participar sólo en los Estímulos al Periodismo Joven.
- No inscribir trabajos colectivos.

En prensa (impresa y digital) puede presentarse máximo un (1) trabajo.

<sup>★</sup>EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES.

#### Reglas generales

- Cada participante puede presentar máximo dos
   (2) trabajos: uno individual y uno colectivo.
- Para concursar en cualquiera de las categorías, el participante debe tener nacionalidad colombiana o demostrar residencia permanente en el país.
- Los trabajos participantes deben haber sido publicados o emitidos en un medio de comunicación colombiano.
- Quienes hayan recibido un Premio Simón Bolívar en años anteriores pueden volver a concursar.
- Cualquiera de los premios puede ser declarado desierto por el Jurado.
- No se admiten publirreportajes.
- No se admiten documentales.
- Los premios no se entregan a los medios de comunicación: se entregan al participante por su trabajo.
- Se admiten trabajos publicados o emitidos en medios universitarios con más de dos años de fundación que cumplan con estándares de calidad profesionales.

#### **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

Al inscribirse al concurso, el participante al Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar declara:

- 1. Que toda la información que suministrará es veraz.
- 2. Que la obra inscrita no viola derechos de propiedad intelectual o de otro tipo de terceros.
- 3. Que en caso de eventuales reclamaciones por parte de terceros, mantendrá indemne a la Fundación Bolívar Davivienda (en adelante la Fundación), esto es, (i) Que se obliga a asumir a su propia costa, cualquier valor requerido para la defensa de los intereses de la Fundación, y (ii) Que asumirá cualquier valor que la Fundación deba pagar a terceros a título de indemnización, conciliación, transacción o cualquier otro mecanismo de acuerdo.
- 4. Que entiende y acepta que ni el Jurado otorgante del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, ni la Fundación, tienen competencia alguna para dirimir cualquier reclamación o conflicto que se llegara a presentar con relación a la titularidad de derechos de propiedad intelectual o cualquier otro derecho, por parte de los Participantes y/o de terceros, toda vez que cualquier determinación al respecto corresponderá a las autoridades competentes.

#### Convocatoria e inscripción

#### APERTURA CONVOCATORIA

Lunes 12 de marzo de 2018 a las 7:00 a.m.

#### CIERRE CONVOCATORIA

Jueves 10 de mayo de 2018 a las 6:00 p. m.

Sólo podrán inscribirse trabajos cuya fecha de publicación o emisión esté comprendida entre el 1 de mayo de 2017 y el 30 de abril de 2018.

- En el caso de trabajos con varias entregas, se tendrá en cuenta que la fecha de la primera emisión esté dentro de las fechas señaladas arriba para el cumplimiento del calendario de la convocatoria.
- Debe presentarse un certificado del medio en el que se publicó o emitió el trabajo, en formato JPG o PDF en el que se certifiquen la

fecha de publicación o emisión y los autores del trabajo.

- La postulación de los trabajos puede ser realizada por sus autores, o por intermedio de los directores, editores o jefes de redacción de medios de comunicación.
- En los trabajos colectivos deben quedar inscritos todos los autores y/o participantes, diligenciando sus datos personales en las plantillas diseñadas para ello en el formulario de inscripción (se admite un máximo de 10 participantes). Todos los participantes del trabajo deben estar relacionados en el certificado de emisión que se solicita en la inscripción.
- Los trabajos colectivos en los que no queden inscritos sus autores o participantes principales no serán considerados por el Jurado.
- En el formulario de inscripción deben estar mencionados todos los medios en los cuales fue publicado o emitido el trabajo.

Jurado

El Jurado del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar 2018 está integrado por:



Maryluz Vallejo - Presidenta

Periodista, doctora en Ciencias de la Información. Investigadora de la historia de la prensa en Colombia. Profesora universitaria y directora de la revista Directo Bogotá.



**Eduardo Arias** 

Biólogo, con trayectoria como periodista en prensa, radio y televisión. Defensor del televidente de Señal Colombia y columnista de Publimetro.



Catalina Botero

Abogada, con posgrados en Derecho Constitucional y Derecho Internacional. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes.



Stephen Ferry

Fotógrafo estadounidense galardonado internacionalmente por su trabajo sobre el conflicto armado en Colombia.



Patricia Nieto

Periodista, magíster en Ciencia Política y doctora en Comunicación. Cronista, investigadora y profesora titular de la Universidad de Antioquia.



Fernando Ramírez

Periodista. Editor de noticias de La Patria de Manizales. Miembro del consejo directivo de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) y de Consejo de Redacción (CdR).



Juan Gabriel Vásquez

Escritor, reconocido en 2011 con el Premio Alfaguara. Ha sido columnista de El País de España y de El Espectador.





Avenida El Dorado N. 68 B - 31, Piso 9 Bogotá, Colombia (57 1) 419 8010 - 311 670 4284 www.premiosimonbolivar.com info@premiosimonbolivar.com

- **y** @PNPSimonBolivar
- @ @pnpsimonbolivar